SINAD 68933 San Martin de Porres 22 de agosto del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 041 -2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH

Viceministerio de

Gestión Institucional

Señores(as)
DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02
Presente.-

ASUNTO: ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA ENCUESTA

NACIONAL A DOCENTES - ENDO 2022.

REF.: Oficio Múltiple N° 100-2022-MINEDU/VMGP/DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, por el cual la Dirección General de Desarrollo Docente hace de conocimiento el próximo proceso de recojo de información a través de un Operativo Telefónico Ad Hoc para realizar la Encuesta Nacional a Docentes de instituciones educativas públicas a nivel nacional ENDO 2022.

Respecto a ello, se solicita a sus Despachos facilitar la recolección de información que se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra a nivel nacional, por parte de personal autorizado por el MINEDU, durante el mes de setiembre del presente año, la misma que una vez procesadas y analizadas, tendrán conocimiento de los reportes, que se publicarán a través del portal oficial: http://www.minedu.gob.pe/endo

Se adjunta al presente el documento de la referencia para su conocimiento y acciones correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. SESSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO

Jefa del Área de Recursos Humanos

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- San Martin de Porres

^(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas, mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 9460-2021.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 12 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00100-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOC

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 12/08/2022 20:51:17-0500

ALVA VASQUEZ Rosa Isabel FAU 20131370998 soft

Firmado digitalmente por:

Presente.

ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA Asunto:

ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES- ENDO 2022

Referencia: Registro N°167253-2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente, y comunicarles a la vez, que el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Sequimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información a través de un Operativo Telefónico Ad Hoc para realizar la Encuesta Nacional a Docentes de instituciones educativas públicas a nivel nacional-ENDO 2022.

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre la opinión actualizada de docentes y directores referida a sus ámbitos personal, familiar y profesional, así como las principales percepciones sobre condiciones, valores y estrategias que influyen en su desempeño y desarrollo profesional.

En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra a nivel nacional, por parte de personal autorizado por el MINEDU, durante el mes de setiembre del presente año.

De acuerdo a lo mencionado, es importante contar con el apoyo de los docentes y directivos de las instituciones educativas de su jurisdicción para el recojo de información, que tiene un valioso contenido.

Por lo expuesto, les agradeceré que en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, tengan a bien realizar las comunicaciones necesarias para facilitar la recolección de información, la misma que una vez procesadas y analizadas, tendrán conocimiento de los reportes, que se publicarán a través del portal oficial: http://www.minedu.gob.pe/endo



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: ROMERO POMA Edgardo FAU 20131370998 hard Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 12/08/2022 21:29:36-0500

EDGARDO ROMERO POMA DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE

(ROALVA) cc: USE DIGEGED **DIBRED**







CLAVE: 23CFDD